

## DECRETO

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Visto el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2015, en el que se hace constar que "Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán todos los jueves, no festivos, últimos de cada mes... Igualmente, de forma excepcional y por razón que lo aconseje que deberá ser motivada en la propia convocatoria, se podrá adelantar o retrasar la fecha y/u hora de celebración de la sesión ordinaria sin que exceda dicho adelanto o retraso de 3 días hábiles."

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veintisiete de octubre de 2022, a las 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Toma de conocimiento de la renuncia de D. José María Campos Carmona a su cargo de concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Andalucía (IU-A) en este Ayuntamiento (GEX 2022/12646).
2. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía sobre modificación del Decreto 1201/2019, de 26 de junio (rectificado por Decreto 81/2020, de 17 de enero), por el que se delegan cometidos específicos en determinados concejales (GEX 2019/7183).
3. Modificación del nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados de competencia plenaria (2019/7209).
4. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía nº. 2106/2022 a 2320/2022 (GEX 2022/12893).
5. Aprobación, si procede, de la Modificación de Crédito por Suplemento de Crédito n.º 61/2022 (GEX 2022/12807).
6. Aprobación, si procede, de la modificación de la plantilla de personal funcionario y personal laboral del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, incluyendo las plazas creadas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización (GEX 2022/12760).
7. Dictamen-Moción para la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) para 2023, presentada por el grupo municipal de UPOA (GEX 2022/12653).
8. Dictamen-Moción para impulsar un plan de inversiones energéticas y el autoconsumo en edificios y dependencias de titularidad municipal, presentada por el grupo municipal de UPOA (GEX 2022/12654).
9. Dictamen-Moción contra la violencia a las mujeres presentada, a instancia de la Plataforma Cordobesa contra la violencia a las mujeres, conjuntamente por todos los grupos políticos municipales (GEX 2022/12692).

Código seguro de verificación (CSV):

**1429 5A8B 7C2A 2DA6 654B**



14295A8B7C2A2DA6654B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 24/10/2022

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 24/10/2022

Num. Resolución:

**2022/0002321**

Insertado el:

**24-10-2022**

## II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

10. Mociones

11. Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Por la Secretaria General cítese a los Sres. Concejales para la sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**1429 5A8B 7C2A 2DA6 654B**



14295A8B7C2A2DA6654B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 24/10/2022

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 24/10/2022

Num. Resolución:

**2022/0002321**

Insertado el:

**24-10-2022**